



Oficio No. 06/UMAIP/2010
Asunto. El que se Indica
Kántunil, Yucatán a 10 de Enero de 2010

A quien Corresponda
Presente

Por medio del presente oficio me permito informarles que los datos que requiere la ley de Acceso a la Información Pública de los municipios de Yucatán, con respecto al Artículo 9, párrafo 18, para el municipio de Kántunil, no aplica para nuestro municipio debido a que no se han presentado Iniciativas de Ley en el Congreso del Estado.

Aterqamente

C. José Alfredo Xul Pat
Titular de la UMAIP Kántunil

